

Quito, 05 de abril de 2012

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SINETCOM S.A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍA  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias, y en mi calidad de Gerente General de la Compañía SINETCOM S.A presento mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011:

1. La Gerencia ha cumplido con las disposiciones establecidas por el órgano de regulación competente.
2. De igual forma la Gerencia ha dado cumplimiento, a las directrices emitidas por la Junta General de Accionistas.
3. Informo que los objetivos económicos previstos para el ejercicio 2011, han sido alcanzados, dando cumplimiento cabal a mis funciones de Gerente General, con la generación de utilidades.
4. Sobre los ámbitos administrativos, laboral y legal, en el año 2011, no han existido hechos extraordinarios que alteren el normal desenvolvimiento de la Compañía.
5. Cumpliendo con las expectativas para este año, la situación financiera de la compañía, comparada con años anteriores, es favorable, debido a la correcta aplicación de políticas y estrategias, por lo que se recomienda mantenerlas para el nuevo período.
6. Como en años anteriores, la compañía ha acatado y viene cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor de terceros.

Con estos antecedentes, me permito poner a su conocimiento que la Compañía se encuentra en plena capacidad de responder a sus obligaciones y de continuar operando, esperando que para el próximo año se logre un incremento del 20% en facturación.

Atentamente,



Mst. Ma. Augusta Solano de la Sala Torres  
GERENTE GENERAL

